LAURA PAZ BOYO (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 21/06/2019
HASH: 0bef9941fccace605c63ef8431291686

BANDO MUNICIPAL

Estando cercana la celebración de las Fiestas de San Juan en Torremenga, y la tradicional corta y puesta del castaño en la Plaza del pueblo, por la presente se informa a todos los vecinos, que para dicha corta y traslado del árbol, deberán obtener la previa autorización de quiénes ostenten la propiedad o titularidad de la finca dónde vayan a realizarlo, y de los permisos correspondientes.

El Ayuntamiento queda eximido de toda responsabilidad en caso de no actuar conforme a lo indicado en este bando.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En Torremenga a 21 de junio de 2019

LA ALCALDESA

Fdo. Electrónicamente al margen

Cód. Validación: 9DDJZW269GAL9A5Y6F9MC4QAC | Verificación: http://torremenga.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1